

La FORA IX y la concepción sindicalista: El miedo a la derrota generó una política obrera reformista y conciliadora.

Gluzman, Diego Ernesto.

Cita:

Gluzman, Diego Ernesto (2017). *La FORA IX y la concepción sindicalista: El miedo a la derrota generó una política obrera reformista y conciliadora. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/391>

- **Nombre y título de la Mesa:** “Historia de la izquierda en la Argentina. Política, sociedad e ideas (1880-1960)”. Mesa N° 73.
- **Título de la ponencia:** “La FORA IX y la concepción sindicalista: El miedo a la derrota generó una política obrera reformista y conciliadora”.
- **Nombre y apellido del autor:** Diego Ernesto Gluzman.
- **Pertenencia institucional:** Universidad de Buenos Aires (UBA). Estudiante de grado de Historia.

“PARA PUBLICAR EN ACTAS”

Autor: Diego Ernesto Gluzman (Estudiante-UBA).

Título: “La FORA IX y la concepción sindicalista: El miedo a la derrota generó una política obrera reformista y conciliadora.”

Resumen: La “Semana Trágica” de enero 1919 (iniciada a partir del reclamo de los trabajadores metalúrgicos de los talleres Vasena) fue uno de los puntos más álgidos de la lucha de clases de las primeras décadas del siglo XX en la Argentina. Lejos de un conflicto sindical “normal”, constituyó una huelga de envergadura casi nacional; un enfrentamiento armado entre el aparato represivo estatal y bandas paramilitares de derecha (la *Liga Patriótica*) contra los huelguistas y sus organizaciones; y un *pogrom* en contra de las comunidades inmigrantes -las cuales tenían fuerte composición proletaria-, especialmente contra la judía de Europa oriental (*ashkenazi*). En otras palabras, la hegemonía de la burguesía y su Estado para con la *sociedad civil* se rompió, y la violencia de la dominación política capitalista se manifestó de forma explícita y descarnada.

Importante es destacar que dicho conflicto transcurrió durante la presidencia del radical Hipólito Yrigoyen (1916-1922), quien se presentaba a sí mismo (y a su partido, la UCR) como oposición al régimen de los gobiernos conservadores del PAN. Este último gobernó en el período 1880-1916, y fue la expresión de la unificación de la clase dominante a nivel nacional. El PAN llevó a cabo una serie de procesos: La inserción de la Argentina en el mercado capitalista mundial en el marco del modelo agroexportador, la unificación de un mercado interno nacional, y la construcción de un Estado-Nación con sus atributos y potestades (monopolio fiscal, de la justicia, estructura administrativa-burocrática y monopolio legítimo de la coerción). En otras palabras, la consolidación -cristalización del Estado-Nación y de su clase dominante fueron procesos paralelos, casi *dos caras de la misma moneda*.

Sin embargo, el último peldaño para la construcción del Estado-Nación argentino y de la dominación política de la burguesía lo representaron Yrigoyen y el radicalismo, con la democracia plena y la igualdad ciudadana ante la Ley. En ese contexto, la FORA IX (sindicalista), tuvo una línea conciliadora y de interlocución tácita con el gobierno radical; la cual se manifestó durante la “Semana Trágica”. Dicha orientación fue consecuencia de la creencia en la -falsa- neutralidad del Estado burgués, y de la concepción sindicalista que sostenía que el mero triunfo sindical es pedagógico por sí mismo, subestimando la lucha política e ideológica.

Este trabajo surgió para responder a un interrogante: La consolidación, durante el primer gobierno de Yrigoyen, de la sindicalista FORA IX congreso como dirección nacional del movimiento obrero -o al menos, como la corriente mayoritaria y con más ascendente-. ¿Expresó *por arriba* un nuevo estado y subjetividad de las masas obreras, distinto a la combatividad de la primera década del siglo XX? ¿O, por el contrario, la FORA IX congreso se vio *desbordada por abajo*, y tuvo que esforzarse para mantener su rol de dirección al mismo tiempo que su estrategia reformista? En otras palabras, ¿La ideología de la democracia burguesa, y la confianza en sus instituciones y el Estado, logró hacer pie en la clase obrera? ¿Pudo la burguesía resolver su crisis hegemónica (de dominación política) con el advenimiento de la Ley Saenz Peña y del gobierno radical, es decir, con la democracia burguesa?

A primera vista, pareciera que la estrategia reformista de la corriente sindicalista, y el intento de resolver la “cuestión obrera” en clave también reformista (pero burguesa) de Yrigoyen llegaron a buen puerto durante los años 1916-1917. La FOM -sindicato clave de la central sindicalista- logró la (aparente) neutralidad del Estado entre el trabajo y el capital, y la implementación de *decretos de normalización del trabajo marítimo*¹. Sin embargo, desde 1917/18 y hasta 1921, hubo un auge de las huelgas y luchas obreras (motorizadas por el horadamiento del salario real y la disminución del desempleo); y, durante la Semana Trágica, vemos una feroz represión estatal y paraestatal contra la clase obrera y las comunidades extranjeras -sobre toda, la judía de Europa del este-; así como una violencia ejercida por la clase obrera para defenderse, y respondiendo a las necesidades de extensión del movimiento. Claramente, no es *normal* y viola el monopolio de la coacción del Estado una situación con conatos de enfrentamiento militar entre organizaciones paraestatales de derecha y la clase obrera y sus organizaciones gremiales. Dicha situación puso de manifiesto que la hegemonía burguesa sobre la clase obrera no se terminó de asentar, que el consenso fracasó; y que, ante ese fracaso, el Estado muestra su rostro represivo más brutal. En otras palabras, estamos afirmando que a fines de la década del diez y principios de la del veinte del pasado siglo existía un movimiento obrero con desconfianza hacia el Estado, y que la tarea de *nacionalización de la clase obrera* todavía no se había resuelto satisfactoriamente para la burguesía (de ahí que se entremezclaran los clivajes de clase y de *etnia/Nación*). Sin embargo, reiteramos, la dirección mayoritaria del movimiento obrero expresaba una confianza en la neutralidad del Estado, y un “semi-apoyo” tácito al gobierno yrigoyenista.

Para responder las cuestiones planteadas al principio, recurrimos principalmente al trabajo de

1 Villana, Cesar “Decretos de oficialización: El cruce entre el poder estatal y la Federación Obrera Marítima”. (Ponencia de IDES, 14, 15 y 16 de noviembre, 2012), pág 8 menciona todos los decretos. El autor analiza el tercero (28 de marzo de 1919, pero, por las fechas, nuestra fuente se refiere al segundo decreto (15 de marzo 1919).

Sartelli²; y, como fuente, al órgano de prensa oficial de la FORA IX congreso, el semanario *Organización Obrera*. Sartelli sostiene que el régimen democrático burgués *recarga socialmente* al Estado; y que es la forma de dominación política por excelencia de la burguesía, porque consagra la igualdad en el plano político velando la desigualdad en la reproducción de la vida material y social propia del capitalismo. El objetivo del yrigoyenismo fue reemplazar la identidad obrera (fuertemente disruptiva, pues manifestaba de forma transparente las relaciones sociales capitalistas) por la de *ciudadano argentino*. Nacionalismo y democracia fueron las dos armas ideológicas de la burguesía para lograr la derrota en el plano simbólico de la clase obrera (pues, perder su identidad obrera implicaba perder su independencia de clase)³.

El cambio de régimen político se debió a la crisis hegemónica del “pacto desarrollista” representado por el roquismo. Este pacto, propio de un capitalismo en formación, prometía un ascenso social y aburguesamiento a las masas proletarias que emigraban de Europa (quienes habían sufrido, allende al océano Atlántico, expropiación y pauperización propias de los procesos de acumulación originaria del capital)⁴. La ilusión del ascenso social producto al esfuerzo individual culminó, producto del propio desarrollo capitalista. La clase obrera dejó de ser sólo una “situación” transitoria; y, a principios de siglo, hubo un claro aumento de la conflictividad social. Análogamente a las oportunidades que ofrece el capital a los recién llegados, la república también se cerró; y empezó a surgir la cuestión étnica. Como veremos más adelante, con más detenimiento, la cuestión étnica estuvo profundamente ligada a la cuestión de clase.

La conclusión a la que arriba Sartelli -a la cual adherimos provisionalmente, pues se corrobora analizando las fuentes-, es que **el radicalismo logró generar ilusiones reformistas en la clase obrera en cuanto a la neutralidad del Estado, pero no pudo disolver la identidad clasista**.⁵ El trabajador sentía, pensaba y actuaba primero como trabajador, no como *ciudadano argentino*.

Creemos que la corriente sindicalista reflejó muy fielmente esa subjetividad obrera que existía *por abajo*: Al mismo tiempo que *Organización Obrera* se manifestaba en términos clasistas, vemos elementos de su estrategia reformista y de su apuesta a la neutralidad del Estado durante el gobierno radical. Veamos que decía la prensa de la FORA IX:

2 Sartelli, Eduardo: “Celeste, Blanco y Rojo. Democracia, nacionalismo y clase obrera en la crisis hegemónica (1912-1922)”, en Razón y Revolución, n° 2, Buenos Aires, primavera de 1996.

3 “Si la nación y la ciudadanía se imponen a la conciencia de clase, en esa subordinación consiste la derrota de la clase obrera: La pérdida de su identidad de clase, y, por lo tanto, de su independencia política.” Sartelli, *Ob. Cit.*, pág 6.

4 Sartelli, *Ob. Cit.*, pp. 23-25.

5 Sartelli, *Ob. Cit.*, pp. 33-43.

“ACCIÓN SINDICAL

“Los fenómenos que se suceden en el taller capitalista y que repercuten íntimamente en la vida de los obreros sólo empiezan a ser modificados cuando se inicia la lucha contra el patronato.

“(…)

“La huelga no tiene solamente un valor negativo, que por la fuerza que desarrolla obliga a al patronato a hacer tal o cual concesión o le eliminaría del campo de la producción cuando ella sea un movimiento general y revolucionario. Es también la expresión del movimiento directo de las masas obreras, y al mismo tiempo provoca una serie de transformaciones en el campo de la producción y el cambio, que es interesante seguir para entender todo el valor revolucionario de **la acción sindical de los trabajadores que luchan contra el patronato y el Estado.**

“Para comprender su valor transformador y educativo hay que tener presentes las condiciones morales e intelectuales de los obreros que aun no han iniciado la lucha y viven en el taller como lo determina su funcionamiento capitalista, con la correspondiente falsa concepción económica y la moral de esclavos que bajo múltiples formas y maneras les fué [con acento en el original, DG] infiltrada por el capitalismo y sus agentes.

“(…)

“**Las consideraciones teóricas, los razonamientos tendientes a mostrar lo erróneo de tal concepción no llegan a convencer porque los obreros no saben abstraer, ni generalizar, a causa de su incapacidad para encadenar lógicamente los hechos aislados y porque su mentalidad es profundamente moldeada por la burguesía.** Y no sólo no llegan a convencer sino que ni tampoco logran transformar la psicología del obrero explotado y sumiso, haciendo de él un obrero revolucionario. Dadas esas condiciones mentales y morales de los obreros es necesario que algo material, bien visible y palpable se presente a los ojos y consideración de ellos para que puedan comprender y analizar.

“La huelga provoca una situación material tan visible y de tan inmediatos efectos que impresiona viva y profundamente a los obreros. Es una impresión fundamental para la transformación del alma del obrero sumiso.

“La huelga es un hecho nuevo que origina una serie de situaciones materiales igualmente nuevas y ni siquiera nunca imaginadas.

“(…)

“Es una situación tan real y tan tangible que en el cerebro de los obreros despierta reflexiones, y hacen reflexiones y comparaciones hasta entonces nunca hechas. Ven que los talleres han caído en la inercia por su sola voluntad; y la continuidad de la producción depende de sus esfuerzos.

“(…)

“La falsa concepción económica y la moral de esclavos empiezan a ser sacudidas y transformadas. **La frecuencia de las huelgas, por la repetición de esa situación material, repite y reproduce las mismas o parecidas impresiones que se fijan y terminan por convertirse en las nociones imborrables de una nueva concepción económica y de una nueva psicología que se va formando.**

“(…)

“La negación del capitalista de ceder las mejoras y modificaciones reclamadas por los obreros, y la resistencia que en toda forma desarrolla, es por sí sola una lección práctica y material que tiene la eficacia de hacer conocer a los obreros la función explotadora y parasitaria del patronato y de indicarles con precisión quiénes son los que se oponen a su mejoramiento y elevación.”⁶ [Todas las negritas son nuestras]

Elegimos estos fragmentos porque son muy ilustrativos de la estrategia sindicalista. Lejos de un planteo “economicista”, la huelga tiene valor pedagógico en el enfrentamiento de la clase obrera contra los capitalistas y el Estado (¿El Estado?, Sí el Estado). Dada su incapacidad de “abstracción y establecer relaciones lógicas entre hechos aislados”, la única forma de educar al obrero en contra de la ideología y los prejuicios burgueses es “práctica”; y surge del lugar de productor directo expropiado de sus medios de vida que le asigna la sociedad capitalista. Al parar el taller, el proletario podía constatar empíricamente que las fábricas caen “en la inercia por su sola voluntad; y la continuidad de la producción depende de sus esfuerzos”. Yendo más lejos aún, si recurrimos a otras notas de *Organización Obrera*, vemos que los sindicalistas se preocupaban por la situación internacional y se solidarizan con la revolución bolchevique⁷; y que, en su objetivo final, coincidían con anarquistas y marxistas al aspirar a “la emancipación obrera; la justicia y la igualdad y una sociedad de productores libres, sin privilegios ni jerarquías, sin explotadores y parásitos, en que todos por igual disfruten del patrimonio universal”⁸

Sin embargo, analizando el fragmento, observamos que la concepción de la potencialidad revolucionaria *per se* de la acción sindical explicaría -entre otras cuestiones, que veremos más adelante-, la deriva reformista. El problema es el siguiente: La huelga, en esta concepción, es tres cosas al mismo tiempo: Medio para conseguir reivindicaciones económicas inmediatas, medio pedagógico que educa en la conciencia clasista, y medio -exclusivo- para arribar a la sociedad de productores libres asociados. Pero, si la huelga es el *único* medio de educar al proletariado -dejando

6 *Organización Obrera*, 08/03/1919. [Negritas nuestras]

7 “El alba rusa”, *Organización Obrera*, 08/05/1920 y ¡Abajo las guerras imperialistas! ¡Deben cesar los ataques reaccionarios contra Rusia”, *Organización Obrera*, 25/09/1920.

8 “La discordia”, *Organización Obrera*, 15/03/1919.

de lado la lucha por el poder del Estado, el sindicalismo era anti-partido- ; entonces, más vale un triunfo, porque, sino, “empíricamente”, se estaría corroborando que la organización de la clase obrera “no sirve”. Esta lógica llevó a querer “asegurar el triunfo”; como se vera -más adelante - en la relación entre le FOM y el gobierno de Yrigoyen.

Por otro lado, al haber un *mismo medio* para las conquistas económicas y para la destrucción del capitalismo, el *programa de máxima* se convierte en la *repetición de muchas huelgas*, es decir, en aplicar incesantemente el *medio*. De esa forma, no hay una estrategia para destruir al capitalismo, sino huelgas por conquistas económicas, mientras *se afirma verbalmente* que ese es el camino para derribar el orden social vigente.

Por último, sin desdeñar el rol disruptivo de una huelga (más aun, con sindicatos que, en los hechos, estaban en la semi-legalidad), ella no es la única expresión de la lucha de clases, ni la más antagonica con el sistema de producción capitalista. Cuando la FORA IX, siendo la dirección nacional del movimiento obrero organizado -o, al menos, la corriente sindical mayoritaria, con más gravitación y extensión-, pudo dar un salto cualitativo planteado la huelga general, rehuyó de ello. Esta política de no querer llevar el enfrentamiento con el Estado y el capital hasta el final se manifestó en la Semana Trágica.

La Semana Trágica: Limitar los alcances del movimiento huelguístico

La Semana Trágica, como se mencionó más arriba, no se trató de un mero movimiento huelguístico, sino que tuvo ribetes de enfrentamiento armado entre fuerzas sociales en pugna: Los trabajadores y sus organizaciones sindicales y políticas, en oposición a la represión estatal y paraestatal. Estrechamente vinculada a la cuestión clasista, estaba la cuestión étnica: En la ciudad de Buenos Aires, la inmensa mayoría de los extranjeros eran miembros de la clase obrera; mientras que los nativos eran, en general, empresarios, profesionales liberales independientes, funcionarios o trabajadores de capas cualificadas y relativamente mejor pagas de la clase obrera . La xenofobia y el antisemitismo eran, en consecuencia, una ideología de clase; el antagonismo entre la identidad *ciudadano argentino* y *trabajador* se expresó de la manera más brutal. Sartelli afirma que la *ciudadanía* y la *nacionalidad* son identidades que vienen “de afuera”, mientras que la identidad obrera es *natural* y constantemente generada por las relaciones sociales capitalistas -de ahí el límite para la imposición de las dos primeras-⁹. A nuestro criterio, habría que agregar un elemento más que evitó la imposición de las dos primeras: La exclusión de los extranjeros de la ciudadanía política. Este hecho, que en cualquier Estado-Nación pasa como lo más “normal” del mundo, en el

9

Sartelli, *Ob. Cit.*, pág. 6.

caso argentino de principios de siglo constituyó un “apartheid social”; pues la mayoría de la clase obrera de Buenos Aires era extranjera.

Hay un debate historiográfico en torno a la representatividad del movimiento huelguístico y a la responsabilidad del gobierno de Yrigoyen en la represión estatal: Mientras que Rock¹⁰, de tendencia socialdemócrata, tiende a menospreciar la primera y diluir la segunda; Bilsky¹¹ y Godio¹² dan cuenta de la profundidad del movimiento, de su extensión geográfica (consistió, en efecto, en una huelga general de carácter nacional) y temporal (Rock limita la huelga a sólo dos días, y considera la violencia subsiguiente como atribuible a grupos de jóvenes “sin clara delimitación de clase”)¹³.

En el análisis de Sartelli se da cuenta que, lejos de ser su antítesis, la democracia (burguesa) necesita de la represión estatal y paraestatal, y de la violación de las “garantías individuales”, para así asentar la hegemonía naciente. Una formación hegemónica, de hecho, es un producto histórico del consenso y la coerción, pero el primero no es más que la coerción legítima y aplicada en “dosis homeopáticas”. Para instalar un consenso, hace falta duras derrotas y la utilización de la violencia previa -por ejemplo, el consenso de que la propiedad privada es inviolable precisó del terrorismo estatal de la última dictadura militar.- En otras palabras, mientras que Rock considera a la represión de la Semana Trágica como una anomalía de Yrigoyen en su proyecto burgués-reformista -y producto de la presión de grupos a su derecha de adentro y de afuera de su gobierno-; Sartelli sostiene que era el camino lógico y coherente para la consolidación de la hegemonía de la democracia burguesa naciente, en un contexto de alza huelguística, y de no disolución, ni subordinación de la identidad proletaria.

La posición de Rock es semejante a la que tuvieron, durante los acontecimientos, el ala derecha del movimiento obrero (el PS y la FORA IX congreso); quienes quisieron dar por terminado al movimiento de protesta obrera el viernes 10 de enero de 1919 -cuando este se extendió, de mínima, hasta el 13 de enero-. Al mismo tiempo, tanto el PS como los sindicalistas se despegaron de los episodios de violencia plebeya y obrera, dando justificación a la represión estatal, y sosteniendo la presencia de “elementos extraños al proletariado en huelga”. Importante es reiterar que la violencia de los trabajadores respondió a su autodefensa y a la necesidad de expandir la huelga (frenar con piquetes los ferrocarriles, por ejemplo). No vemos una “violencia irracional”

10 Rock, David (1977). El radicalismo argentino. Buenos Aires, Amorrortu. Caps. 7, 8, pp. 167-204.

11 Bilsky, Edgardo: La semana trágica, Buenos Aires, ediciones ryr, 2011. pp. 99-170. caps 3 y 4.

12 Godio, Julio (1988). El movimiento obrero argentino (1910-1930.), Buenos Aires, Legasa, cap. 10, “La represión ejemplar. La Semana trágica de enero de 1919, pp. 80-110.

13 Rock, *Ob. Cit.*, pág. 175.

como sostuvieron los apologistas del capitalismo de la época. En la marcha del martes 7 desde Nueva Pompeya hasta el Cementerio de Chacarita, sólo observamos episodios graves en las inmediaciones del fábrica Vasena, cuando los obreros contestaron con fuego al que recibieron primero por parte de las “guardias blancas”; y en el episodio del Convento de Yatay y Corrientes -según Bilsky, en este caso el fuego tampoco fue iniciado por los trabajadores-¹⁴. El cortejo fúnebre, a su paso, pidió agua a los comerciantes que encontró en el recorrido, los cuales no dejaron testimonio de violencia contra sus personas y propiedades.

Veamos la posición que tuvo la FORA sindicalista en el conflicto. Recordemos que, si bien el conflicto de la fábrica Vasena contaba con la dirección de la Sociedad de Resistencia Metalúrgicos Unidos (afiliada a la FORA V), la corriente sindicalista se erigió como representante ante el Estado del movimiento huelguístico. Esto se debió a una serie de razones: En primer lugar, el movimiento tomó un carácter nacional, con huelgas en el interior, y la FORA IX era la única central con extensión nacional. Por otro lado, tanto el gobierno radical, como los sindicalistas, querían aislar a los anarquistas y cerrar entre ellos el conflicto. Vemos la votación del Consejo Federal en la noche del 10 de enero:

“LA SEMANA TRÁGICA. La reunión de delegados de los sindicatos efectuada ayer en el local de la F.O.R.A. Mejico 2070

“Ayer a las 8 p.m., como estaba resuelto, se efectuó la reunión de delegados de la capital y pueblos circunvecinos.

“(…)

“(…)Expuso éste [Manuel González, miembro informante del Consejo Federal] cuál era el temperamento que aconsejaba al C.F para dar término a la huelga general de solidaridad y protesta, concretando estos dos puntos fundamentales: **1º Solución del conflicto de obreros metalúrgicos de la casa Vasena a satisfacción de los mismos 2º Libertad a todos los presos por cuestiones obreras** [negrita y destacado en letras más grandes en el original]

“Además, gestionar que las fuerzas de estado no sean utilizadas como elemento de coacción, a ser ciertas las versiones circulantes de que el Centro de Cabotaje Nacional habría obtenido la promesa, por parte del gobierno, de prestarle ayuda para resistir a la Federación Obrera Marítima.

“(…)

“En el curso del debate, el delegado de la Unión General de Obreros en Calzado planteó otras reclamaciones en nombre de ésta, que son, además de las que van comprendidas en el Consejo

Federal y la Federación Ferroviaria, las siguientes:

“Salario mínimo; ley de ocho horas y derogación de las leyes de defensa social y residencia
“(...

“[falta parte en el original] los delegados de la Federación Obrera y Empleados del Estado, Federación Gráfica Bonaerense, Obreros Sanitarios, Patronos, Ayudantes y Contra maestres, etc, **haciendo notar que no era de oportunidad ni convenía desvirtuar la índole esencialmente solidaria y de protesta de la huelga general planteando reivindicaciones, respetables y necesarias, pero indudablemente extrañas al movimiento mismo (...)**”¹⁵[Negritas nuestras].

Como vemos, la mayoría del Consejo Federal y la dirección de la FORA IX quisieron dar por cerrado el conflicto; cuando su masividad y extensión geográfica pusieron a la orden del día un pliego más amplio de reclamos (derogación de las de Residencia y Defensa Social, imponer las ocho horas de trabajo, reconocimiento estatal de los sindicatos). De hecho, la huelga no fue, objetivamente, sólo por los reclamos de los metalúrgicos, de haber sido así no hubiese tenido la profundidad y extensión que tuvo. En la fuente vemos la preocupación de la dirección sindicalista de que el Estado viole su -supuesta- neutralidad en el conflicto de la FOM, sindicato fundamental de la central obrera. En la misma no se menciona a la represión paraestatal de la Liga Patriótica y la Asociación del Trabajo -si bien, en otras notas del semanario si se las menciona-. Creemos que este último elemento es subestimado, ya que la dirección sindicalista no se preparó para elementos de violencia paraestatal de esa magnitud (un estado neutral no debería, en teoría, permitir eso).¹⁶

Ahora, analicemos el balance de la huelga, cuando las “aguas ya bajaron”:

“LA RECIENTE HUELGA GENERAL. SUS PROYECCIONES Y ENSEÑANZAS

“Necesaria cohesión de la fuerza obrera-

“La clase obrera de la capital y de algunos puntos del interior del país acaba de dar un significativo ejemplo de solidaridad y puesto en evidencia un ponderable espíritu de lucha (...)

“Las proyecciones del paro general son, pues, de una vastedad infinita, no tanto por la

15 *Organización Obrera*, 11/01/1919 (boletín especial).

16 Sin embargo, la FORA IX enfrentó a carneros armados en numerosos conflictos. Pero, desde 1919 la violencia de derecha y antiobrera dio un salto de calidad. Para Rock, la Liga Patriótica se asemejaba a “lo que Pellegrini y Sáenz estaban tratando de lograr una década atrás: un movimiento de masas dominado por la elite conservadora tradicional”. *Ob. Cit.* Pág 200. O sea, un partido conservador de masas. A nuestro criterio, en cambio, la Liga Patriótica fue lo más semejante que hubo en la Argentina al fascismo: Movimiento paramilitar de masas que moviliza a la pequeño-burguesía (“clase media”) para atacar a la izquierda, los obreros, los sindicatos y las minorías étnicas.

magnitud del acto en sí mismo, sino en cuanto a sido una exteriorización culminante del poder virtual del proletariado, inminente a su condición de **productor**.

“(…)

“(…) cabe señalar esta circunstancia: la falta de coherencia en la acción -relativa, ciertamente- y la ausencia de disciplina constante que en momentos de lucha debe primar, no tan sólo por lo eficiente que así resultaría la acción conjunta, sino ante todo en bien de los propósitos inmediatos y concretos que se persigan en cualquier emergencia análoga a la que comentamos. Bien es verdad que la F.O.R.A. **-que tomó a cargo la dirección del movimiento espontáneo e interpretó, de acuerdo con las posibilidades del momento, las aspiraciones de la clase obrera levantadas en huelga-**, alcanzó un señalado triunfo. Pero este habría sido una fuerza moral incuestionable mente superior sí -como lo hace notar en su informe el C.F.- la reanudación de las tareas se hubiese verificado con la misma espontánea unanimidad con que se interrumpieron (...) si la fuerza es indispensable para vencer, es indudable que esta necesita ser empleada con la más absoluta uniformidad para asegurar el éxito inmediato y futuro.

“Hace falta entonces, que la clase obrera, cuando emplee su fuerza con un propósito dado, lo haga con inteligencia y serenidad, pero sobre todo coherentemente.”¹⁷ [Todas las negritas son nuestras]

En este fragmento se ponen de manifiesto dos tópicos fundamentales: Por un lado, la exigencia de “uniformidad en la acción”, lo cual significa el levantamiento de la huelga luego del 10 de enero (lo cual demuestra que la FORA IX fue desbordada por gran parte de la clase). Al mismo tiempo, la FORA IX se jactó de tomar a cargo la dirección del movimiento e interpretar las aspiraciones del mismo. Al igual que en la nota anterior, los sindicalistas creyeron que “naturalmente” las aspiraciones son los dos puntos que levantaron el 10 de enero, cuando el país estaba ya en una huelga general. Se reitera, la mayoría del Consejo Federal de la FORA IX adoptó la decisión política de levantar sólo los mencionados reclamos, cuando la radicalidad y masividad del conflicto plateaban la plausibilidad de demandas más allá de las referidas a la fábrica Vasena.

Coincidimos con Silva, para quien el el levantamiento obrero careció de dirección clara: La FORA V estaba desbordada y diezmada por la represión que padeció desde 1910; la FORA IX también estaba desbordada, pero en otro sentido completamente distinto. La estructura nacional de esta última central la convertía en buena candidata para direccionar el conflicto, pero las aspiraciones de de un sector importante del movimiento obrero estaban -aunque sea de forma “intuitiva” y sin una estrategia política clara- a su izquierda. Silva considera que la estrategia de

Yrigoyen y de la FORA IX fracasó, porque se tuvo que recurrir a la Sociedad de Resistencia Metalúrgicos Unidos para levantar la huelga.

El conflicto de la FOM, confianza en la neutralidad del Estado¹⁸

Paralelamente a la lucha obrera de la industria Vasena, se desarrolló el conflicto marítimo. Como se mencionó antes, la FOM era el “sindicato estrella” de la corriente sindicalista argentina. Su poder de fuego radicaba en que era un sector fundamental para la valorización del capital en el modelo agroexportador, un paro marítimo tenía consecuencias sistémicas para toda la economía argentina. Pero, además, disponía de ventajas por los triunfos en las huelgas de 1916/17 gracias a la política neutralista de Yrigoyen. A principios de 1919, el gremio se encontraba en una lucha defensiva ante el lock out patronal declarado por el Centro de Cabotaje (capitales argentinos). El objetivo de las empresas era debilitar el poder de fuego de la FOM, quien había exigido el 11 de diciembre de 1918 aumentos salariales, mejoras en las condiciones laborales, y sobre todo, poder decidir, junto con las organizaciones de oficiales, que trabajadores se podían embarcar. En otras palabras, la FOM se atrevía a violar la sacro santa libertad en el mercado de fuerza laboral: Exigía que sólo pudieran ser contratados trabajadores federados. De esa forma, evitar la existencia de *carneros* que debilitaran al poder sindical.

La lucha culminó con un triunfo, coronado con un *decreto de oficialización del trabajo marítimo*, dado a que el Estado intervino a favor de los trabajadores. Vemos como lo recordaba la FORA IX el acontecimiento:

EL CONFLICTO MARITIMO. LIMITACIÓN DEL LOCAUT DE CABOTAJE FIRMEZA DE LOS TRABAJADORES DEL MAR. ALCANCE DEL DECRETO DE OFICIALIZACION INEVITABLE TRIUNFO DE LA FOM

“Con el decreto de oficialización de las operaciones de remolque, carga y descarga de los vapores de ultramar dictado por el gobierno, los armadores del centro de cabotaje han quedado librados a sus solas fuerzas, y en esta situación es natural y lógico anticipar que el triunfo de la F.O.M. se producirá a corto plazo. Hagamos notar, así mismo, que el propio decreto importa implícitamente un victoria de la F.O.M y demás entidades marítimas desde el momento que el poder

18 Como bibliografía secundaria, nos basaremos en Villena, *Ob. Cit.* Y en Lucena, Alberto y Villana, Cesar: “La primera burocracia sindical. La federación obrera marítima y la gran huelga de 1920-1921”. En http://www.razonyrevolucion.org/ryr/index.php?option=com_content&view=article&id=46&Itemid=27. Los autores afirman que la FOM fue la primer burocracia sindical. No nos animamos a afirmarlo, pero tampoco negarlo

ejecutivo reconoce y acepta su contralor

“(…)

“El triunfo completo y ruidoso de los bravos marinos es inminente. La pandilla de pillos extranjeros y nativos, que se forjó la ilusión de vencerlos, sufrirá condigno castigo”¹⁹

Efectivamente, el gremio tuvo, a partir de marzo de 1919, un rol de contralor en la contratación de fuerza de trabajo, fue un triunfo en contra del *lock out*. Sin embargo, la victoria no fue gratis. A cambio de los sucesivos decretos de Yrigoyen, el gremio aceptó tácitamente renunciar a todo su poder de fuego para no perjudicar a la reproducción y valorización del capital. Por eso mismo, la FOM y la FORA IX abandonaron de su vocabulario el término “huelga general” (recordemos que el 9 de enero de 1919 la declararon sobre el hecho consumado, sólo a fines de controlarla y moderarla). Veamos sino, lo que decían antes del triunfo de marzo de 1919.

“ALARMISMO SOSPECHOSO. LA MANO DE LOS AGITADORES CAPITALISTAS

“Nuevamente han circulado han circulado los rumores alarmistas, sin que se sepa a punto fijo quién o quiénes los difunden. Se habla, pues, con sospecha insistencia de la huelga general.

“(…)

“La F.O.R.A. no ha tomado ninguna resolución de este carácter. No es necesaria, ni conveniente, al menos para el triunfo de los marítimos, ninguna demostración de fuerza . Se basta por si misma la F.O.M.

“Pero es claro, como no faltan quienes tengan interés en provocar una situación de violencia, se expande sordamente el sospechoso rumor, a todas luces de origen capitalista. Están prevenidos, pues, los trabajadores. No deben prestar oídos a esa clase de instigaciones.

“Bien entendido que si **circunstancias excepcionales -la coacción del estado** – lo reclamasen, sabría la F.O.R.A. colocarse en pie de guerra.

“Pero cuando el momento llegue, tendrán por ello conocimiento los trabajadores, pues que han de intervenir, como es lógico, en la resolución correspondiente.

“¡En guardia, pues, trabajadores!”²⁰ [Negritas nuestras].

Vemos aquí que, lo que es normal en cualquier Estado capitalista, la coacción sobre la organización de los trabajadores, es una excepcionalidad para la dirección sindicalista. La huelga

19 *Organización Obrera*, 22/03/1919.

20 *Organización Obrera*, 15/03/1919.

general es usada como amenaza, pero trata de evitarse para no romper la alianza tácita con el yrigoyenismo (la neutralidad del Estado).

Esta línea desarmó a la dirección de la FOM en el larguísimo conflicto de contra la empresa Nicolás Mihanovich Lda. (de febrero de 1920 a marzo de 1921). Parecido al conflicto de marzo de 1919, la patronal trató de debilitar el poder del gremio en cuanto a la contratación del personal. Gracias al fondo de lucha, la solidaridad de los marítimos de Paraguay, el apoyo de otros gremios y la impericia de los carneros contratados en Uruguay, la FOM derrotó a la parte empresaria.

Sin embargo, el conflicto se alargó, y surgieron síntomas de desgaste, producto de la negativa de declarar la huelga general del gremio o de la FORA IX. Como consecuencia de esta situación, se fue consolidando una oposición inorgánica por izquierda en el seno del gremio.

Para finalizar, podríamos, decir que, producto de la concepción que afirma que sólo la huelga combate la ideología burguesa -que lleva a pensar en garantizar el triunfo, pues la derrota desmoraliza-; la FORA IX adoptó una política conservadora, de no movilizar al máximo su poder de fuego para “no hacer olas”. El objetivo, preservar la política neutralidad de Yrigoyen, y mantener al “gremio estrella”. De esa forma, la FOM se negó a solidarizarse con los metalúrgicos de Vasena en diciembre de 1918.

Obviamente, el triunfo es siempre mejor que la derrota; pero la lógica del *miedo a perder* lleva a un conservadurismo que -en los hechos- puede tener como consecuencia una derrota. Además, es falso que todo triunfo sindical genera un avance en la conciencia clasista, y toda derrota un retroceso. La FORA IX congreso y la FOM tuvieron, producto del *miedo a perder*, una política conservadora, de la cual ya analizamos sus consecuencias durante la Semana Trágica (una línea de moderar lo más posible los reclamos y la duración del conflicto). Recordemos que esta lógica de la corriente sindicalista se basó en la concepción de que el medio pedagógico apropiado para combatir la ideología burguesa en el seno de la clase obrera es el triunfo sindical, dada las limitadas capacidad de la abstracción y conceptualización de los trabajadores.

Por último, la creencia en la neutralidad del Estado hizo subestimar el problema de la Liga Patriótica Argentina, movimiento de masas de derecha que tenía la connivencia con el Estado bajo el primer gobierno radical.

Bibliografía:

- Silva, Horacio Ricardo. *Días rojos, verano negro*. Terramar Ediciones, Buenos Aires, 2011, capítulo X: “El incendio y las vísperas, Jueves 9 de enero de 1919”, pp. 157-184; capítulo XI: “La hora del Mauser, Viernes 10 de enero de 1919”, pp. 185-208; capítulo XII: “La caza del ruso, Sábado 11 de enero 1919”, pp. 209-214; capítulo XIII: “La tensión decrece, Domingo 11 de enero de 1919”, pp. 215-220; “Final de la huelga, Lunes 13 de enero de 1919”, pp. 221-230.
- Sartelli, Eduardo: “Celeste, Blanco y Rojo. Democracia, nacionalismo y clase obrera en la crisis hegemónica (1912-1922)”, en *Razón y Revolución*, n° 2, Buenos Aires, primavera de 1996.
- Rock, David (1977). *El radicalismo argentino*. Buenos Aires, Amorrortu. Caps. 7, 8, pp. 167-204.
- Bilsky, Edgardo. *La semana trágica*, Buenos Aires, ediciones ryr, 2011. pp. 99-170. caps 3 y 4.
- Godio, Julio (1988). *El movimiento obrero argentino (1910-1930.)*, Buenos Aires, Legasa, cap. 10, “La represión ejemplar. La Semana trágica de enero de 1919”, pp. 80-110.
- Villana, Cesar “Decretos de oficialización: El cruce entre el poder estatal y la Federación Obrera Marítima”. (Ponencia de IDES, 14, 15 y 16 de noviembre, 2012).
- Lucena, Alberto y Villana, Cesar: “La primera burocracia sindical. La federación obrera marítima y la gran huelga de 1920-1921”. En http://www.razonyrevolucion.org/ryr/index.php?option=com_content&view=article&id=46&Itemid=27

Fuentes:

- *Organización obrera*, órgano de prensa de la FORA IX congreso, diversos números.